

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 076**, celebrada el **miércoles 05 de mayo de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2947

Se acuerda aprobar, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 151, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40021100	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA RELUN, COMUNA DE LUMACO	LUMACO	27.330.-
33.03.125	40025070	CONSTRUCCION SEDE QUETRAHUE, COMUNA DE LUMACO	LUMACO	43.000.-
33.03.125	40024987	CONSTRUCCION SEDE LIUCURA COMUNA DE LUMACO	LUMACO	43.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				113.330.-

Extendido en Temuco, a 06 de mayo de 2021.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**